

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE VIAJES ECUATUR CIA. LTDA. CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de **Guayaquil** a los cinco días del mes de abril del dos mil dieciocho a las doce horas en la oficina de la compañía ubicada en **9 de octubre 411 y Chile, Edificio Pasaje Valco, planta baja, oficina 14**, se reúnen los accionistas de la compañía **ECUATORIANA DE VIAJES ECUATUR CIA. LTDA**

ACCIONISTA	PORCENTAJE DE ACCIONES	CAPITAL
Gina Carlota Alvear Bohórquez	20%	\$4.000,00
María Gisella Alvear Bohórquez	20%	\$4.000,00
María Fernanda Alvear Bohórquez	20%	\$4.000,00
Rene Carlota Bohorquez Patiño	20%	\$4.000,00
Rafael Alfredo Castro Patiño	20%	\$4.000,00
TOTAL	100%	\$20.000,00

Por resolución de la junta general de socios, preside la reunión el presidente Bohórquez Patiño Carlota y Actúa como Gerente General, Alvear Bohórquez María Fernanda, en vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de conformidad con lo previsto por el art 238 de la ley de compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituir en junta general universal ordinaria de socios.

El presidente declara instalada la junta. A continuación, el presidente expresa que los socios deben pronunciar sobre si aceptan la celebración de la junta general ordinaria, cuyo orden del día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Aprobación del informe del comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2017

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el presidente razón por lo cual la celebración de la presente Junta General y del orden del día quedan aprobados por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente

Aprobar los estados financieros de ejercicio económico 2017, con sus respectivos informes de gerencia y comisario. Toma la palabra el presidente quien manifiesta que habiendo conservado con los socios y revisada la información (Estados financieros año 2017 y sus respectivas informes de gerencia y comisario) Están satisfechos con los resultados de la gestión en el año 2017. Una vez realizada la exposición por parte del presidente de la compañía, toma la palabra el gerente para dar a conocer su agradecimiento por

el respaldo en su gestión y mociona que una vez conocida la opción de los accionistas, se procede a aprobar los estados financieros correspondientes al año 2017 y sus respectivos informes de gerente y comisario. Se procede a tomar votación y el orden del día es aprobado en forma unánime. No habiendo otros asuntos que tratar a las 14:00 horas el presidente concede un receso para redacción del acta, dejando constancia de que deben formar parte del expediente de la presente junta los siguientes documentos:

Una copia del acta de la junta.

A las 14:30 se reinstala la junta con la presencia de los socios anotados al inicio de la junta. El secretario da la lectura a la presente acta la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. El presidente declara terminada la junta procediéndose.

Gisella Alvear Bohórquez - secretario - f) **ACCIONISTAS:** f) María Fernanda Alvear, Gisella Alvear Bohórquez, Carlota Bohórquez, Gina Bohórquez, Alfredo Castro

CERTIFICO

Que el acta que antecede es fiel copia de la original que reposa en el libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía al que me remitiré en caso de ser necesario. -

Guayaquil, 05 de abril del 2018



Gisela Alvear Bohórquez

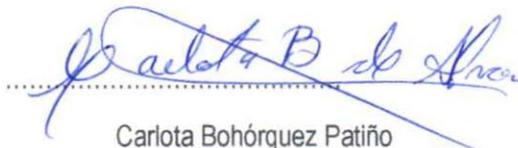
Gerente General

Secretario De La Junta

Accionistas:



María Fernanda Alvear Bohórquez



Carlota Bohórquez Patiño



Maria Gisella Alvear Bohorquez